



MontPhoto Fest 2026 · 30^a edició

Festival Internacional de Fotografia de Naturaleza
Lloret de Mar · Costa Brava · 2, 3 y 4 de octubre de 2026
CONVOCATORIA ABIERTA PARA PONENTES

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Presentación	3
2. Ficha técnica de la convocatoria	4
3. Requisitos de participación	4
3.1. Quién puede participar	4
3.2. Requisitos del proyecto	5
4. Documentación a presentar	5
BLOQUE 1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO (SEGÚN FORMATO)	5
a. Proyectos fotográficos	5
b. Proyectos audiovisuales	6
BLOQUE 2. INFORMACIÓN DEL AUTOR/A	7
5. Cobertura para las candidaturas seleccionadas	7
6. Proceso de selección	8
6.1. Órgano de selección	8
6.2. Criterios de evaluación	8
6.3. Resolución	9
7. Condiciones de participación	9
7.1. Compromiso y formato de la ponencia	9
7.2. Propiedad intelectual y derechos de autor	10
7.3. Definición de usos promocionales	10
7.4. Responsabilidad y ética	10
8. Calendario	11
9. Inscripción	11
9.1. Procedimiento de inscripción	11
9.2. Resolución de dudas	11
10. Protección de datos	12
11. Contacto e información	12

1. Presentación

MontPhoto Fest es el festival internacional de narrativa visual de naturaleza que organiza la Asociación MontPhoto desde hace **30 años** en Lloret de Mar (Costa Brava, Cataluña). En esta edición histórica, el festival consolida su compromiso con la excelencia, la divulgación y la comunidad, a través de un programa que celebra tres décadas de pasión por el mundo natural.

En este marco de celebración, MontPhoto abre una convocatoria para ponentes que deseen compartir su proyecto audiovisual (fotografía, vídeo o nuevas narrativas) en forma de **conferencia de 20 minutos**. Esta convocatoria se dirige, en primera instancia, a los socios y socias de MontPhoto y, en caso de no cubrirse todas las plazas, se seleccionarán proyectos del público general (personas que no son miembros de la Asociación).

Queremos que nuestra comunidad sea la protagonista. Más allá de los nombres consagrados, MontPhoto nace como una **lanzadera de talento**: una plataforma profesional para descubrir voces emergentes y proyectos de alta calidad que aún no han tenido visibilidad en los grandes circuitos.

Buscamos seleccionar proyectos de máxima calidad para presentarlos en dos entornos diseñados para diferentes formas de conectar con el público, **sin que la ubicación suponga una distinción en el nivel de la propuesta**, sino una adaptación al estilo narrativo:

- **Auditorio (Teatro):** Para la inmersión y reflexión formal. Un espacio que invita al silencio y a la atención concentrada frente a la gran pantalla.
- **Escenario Social (Carpa exterior):** Dinámico y abierto. El lugar ideal para presentaciones frescas e interactivas que buscan el intercambio directo con la comunidad en un ambiente relajado.

Ambos escenarios son pilares del festival y buscan proyectar historias que nos inspiren a proteger el mundo natural.

2. Ficha técnica de la convocatoria

Festival	MontPhoto Fest 2026 – 30ª edición
Fechas del festival	2, 3 y 4 de octubre de 2026
Lugar	Lloret de Mar, Costa Brava (Cataluña)
Modalidad	Ponencia presencial de 20 minutos
Recepción de candidaturas	1ª Convocatoria Prioritaria socios/as de MontPhoto: Del 13 de mayo (12:00h); al 10 de junio (23:59h) de 2026
Plataforma de inscripción	Web oficial MontPhoto
Idiomas aceptados	Catalán, castellano e inglés

3. Requisitos de participación

3.1. Quién puede participar

Pueden presentar candidatura:

- **Convocatoria abierta:** Puede presentar candidatura cualquier fotógrafo/a o realizador/a, sea profesional o aficionado.
- **Prioridad para la comunidad MontPhoto:** En el proceso de selección, la Asociación otorgará prioridad absoluta a sus miembros. Las candidaturas de personas no asociadas se evaluarán únicamente en caso de existir vacantes tras la selección de los proyectos presentados por los socios/as.
- **Condición de socio/a:** Se considerarán socios/as de pleno derecho a efectos de esta convocatoria todas las personas que estén dadas de alta en la asociación al cierre del primer plazo de presentación (10 de junio).
- **Lanzadera de nuevos talentos:** Esta convocatoria actúa como una plataforma de descubrimiento. Se incentiva especialmente la participación de voces emergentes y nuevas miradas que, independientemente de su trayectoria o renombre, presenten trabajos de gran impacto visual y compromiso con la naturaleza.

3.2. Requisitos del proyecto

El proyecto presentado debe cumplir con los siguientes puntos:

- **Temática:** Debe estar estrictamente relacionado con la naturaleza en sentido amplio: **fauna, flora, paisaje, medio ambiente, conservación o la relación del ser humano con el entorno natural.**
- **Formatos admitidos:** Se aceptarán proyectos de **fotografía, vídeo** o propuestas **híbridas** que combinen ambos lenguajes. Se valorará especialmente la capacidad narrativa y la adaptación a las nuevas formas de comunicación visual.
- **Originalidad:** El contenido debe ser original y autoría del/la candidato/a.
- **Duración:** El contenido debe poder estructurarse para una **conferencia presencial de 20 minutos** (incluido el tiempo de preguntas, a criterio de la organización).
- **Calidad técnica:** Los materiales (tanto fotos como vídeo) deben tener la calidad suficiente para ser proyectados en pantalla de gran formato con garantías profesionales.
- **Ética MontPhoto:** Las obras deben ser coherentes con la misión conservacionista del festival, respetando la originalidad del entorno y evitando la perturbación de los seres vivos.
- **Imágenes representativas:** Contar con un conjunto de imágenes representativas, que formarán la galería asociada a la candidatura.

4. Documentación a presentar

La inscripción se realizará exclusivamente a través de la plataforma oficial de MontPhoto. Para que el comité pueda valorar la calidad técnica, el mensaje y la trayectoria, cada candidatura deberá completar obligatoriamente los **dos apartados: información del proyecto e información del autor/a.**

INFORMACIÓN DEL PROYECTO (SEGÚN FORMATO)

a. Proyectos fotográficos

1) Se deben rellenar los datos:

- **Título de la ponencia:** Título sugerido para la conferencia (puede coincidir o no con el del proyecto).
- **Descripción corta** (máx. 200 palabras): Documento que detalle el contexto, la motivación del autor/a, el proceso de trabajo y el mensaje que se desea transmitir.
- **Descripción detallada:** Texto detallado explicando el contenido, la estructura de la charla, el hilo conductor y el mensaje principal que se desea transmitir al público durante los 20 minutos.

- **Requerimientos técnicos específicos:** Indicar necesidades especiales de audio, conexión o materiales adicionales si los hubiera (conexión especial, material adicional, etc.)
- 2) **Material visual del proyecto:** Subida de entre **10 y 15 imágenes representativas** del trabajo que se va a presentar. Obligatoriamente debe tener un tamaño exacto de 1920px en el lado largo.

b. Proyectos audiovisuales

- 1) Indicar en los campos los siguientes datos

- **Título de la ponencia:** Título sugerido para la conferencia (puede coincidir o no con el del proyecto).
- **Descripción corta** (máx. 200 palabras): Documento que detalle el contexto, la motivación del autor/a, el proceso de trabajo y el mensaje que se desea transmitir.
- **Descripción detallada:** Texto detallado explicando el contenido, la estructura de la charla, el hilo conductor y el mensaje principal que se desea transmitir al público durante los 20 minutos. Además se debe indicar en la descripción:

Naturaleza de la proyección: Indicar si se proyectará la **pieza final** (máximo 15 min.) o si se realizará una **explicación del proyecto** apoyada en clips/muestras.

Material audiovisual: Se debe facilitar un **enlace (URL)** de visionado con el siguiente contenido.

- **Muestra/Teaser:** Uno o varios enlaces (URL) a una pieza editada o muestra de entre 1 y 3 minutos de duración. Este material será indispensable para evaluar la calidad del metraje y el estilo narrativo.
- **Metraje completo:** Si el proyecto es un documental o cortometraje que se pretende proyectar íntegramente durante la ponencia, se debe facilitar también el enlace a la pieza final completa (que tendrá una duración máxima de 15 minutos).
- **IMPORTANTE:** Si los vídeos son privados (Vimeo, YouTube o similar), es imprescindible adjuntar la contraseña.

Ficha técnica del vídeo: Se debe indicar la duración total de la obra original, idioma/s, subtítulos disponibles, año de producción y los premios o reconocimientos (si los tuviera).

Requerimientos técnicos específicos: Indicar necesidades especiales de audio, conexión o materiales adicionales si los hubiera (conexión especial, material adicional, etc.)

- 2) **Imágenes para comunicación:** Para agilizar la promoción del festival en todos sus canales, se debe adjuntar entre 4 y 6 fotografías representativas de la ponencia. (Obligatoriamente debe tener un tamaño exacto de 1920px en el lado largo.).

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A

- 1) Se debe incluir la siguiente información:
- **Información del autor** (máx. 300 palabras): Un texto biográfico que incluya el vínculo personal con la fotografía o el vídeo de naturaleza (bajo el prisma amplio de esta convocatoria: conservación, arte, ciencia, etc.).
Capacidad comunicativa (Valorable): Si el autor/a ha realizado conferencias, presentaciones anteriormente o incluso vídeos de redes sociales, se recomienda facilitar enlaces a vídeos de dichas intervenciones para que el comité pueda valorar su fluidez y capacidad de comunicación.
 - **Trayectoria. Méritos y reconocimientos:** Listado detallado de premios, exposiciones, publicaciones en medios o libros, participación previa en otros festivales, ponencias realizadas, directos en plataformas digitales u otros reconocimientos artísticos.
 - **Presencia online:** Enlace a la web profesional o portfolio actualizado y redes sociales.
- 2) **Fotografía de retrato:** Imagen del perfil para la utilización de la misma en el material promocional del festival (si la candidatura resulta seleccionada) con los siguientes requisitos:
- Formato: Preferiblemente plano medio (de cintura hacia arriba) y en color.
 - Requisitos técnicos: Archivo JPG, 1200px por el lado más largo.

5. Cobertura para las candidaturas seleccionadas

MontPhoto Fest ofrece la siguiente cobertura a las personas cuyos proyectos sean seleccionados para formar parte del programa oficial del 30º Aniversario:

Alojamiento y desayuno

La organización cubrirá las noches del **viernes 2 y sábado 3 de octubre** de 2026 en régimen de alojamiento y desayuno para **dos personas** (ponente y acompañante) en habitación doble.

Entradas al festival

Se facilitarán dos entradas gratuitas ("Full Pass") para el/la ponente y un acompañante, con acceso total a la gala de entrega de premios MontPhoto, conferencias, exposiciones y actividades, todos los días del festival.

Alojamiento y desayuno

La organización cubrirá las noches del **viernes 2 y sábado 3 de octubre** de 2026 en régimen de alojamiento y desayuno para **dos personas** (ponente y acompañante) en habitación doble.

Promoción y visibilidad

- Inclusión en el programa oficial y difusión en todos los canales de comunicación (web, redes sociales, programa impreso,...)
- Oportunidad de contacto directo con comisarios y directores de festivales internacionales.

El desplazamiento hasta Lloret de Mar y cualquier otro gasto no mencionado expresamente en la cobertura correrán a cargo de el/la ponente.

6. Proceso de selección

La selección de las ponencias para la 30ª edición se llevará a cabo de forma rigurosa para asegurar el equilibrio entre calidad artística y capacidad divulgativa.

6.1. Órgano de selección

La selección de las ponencias estará a cargo de la dirección artística del festival. Este órgano colegiado está compuesto por responsables de la dirección artística de MontPhoto, que cuentan con el asesoramiento técnico de un **panel externo de expertos en narrativa visual, fotógrafos/as de prestigio y curadores independientes**.

Este equipo evaluará la idoneidad de cada proyecto, su calidad técnica y narrativa, su encaje dentro de la narrativa global del festival 2026.

6.2. Criterios de evaluación

Este equipo revisará cada candidatura basándose estrictamente en los siguientes criterios, aplicables a cualquier formato de la propuesta (fotografía, vídeo o híbrida):

- **Calidad visual y narrativa del proyecto:** Excelencia **técnica, estética y narrativa** de las imágenes, piezas de vídeo o producciones audiovisuales presentadas.
- **Inédito y novedad:** Se otorgará una valoración prioritaria a **proyectos novedosos que no hayan sido presentados previamente en este u otros foros**, festivales o congresos. Así como la singularidad del enfoque, solidez del discurso y capacidad de innovar en la forma de contar la naturaleza.

- **Primacía del valor divulgativo sobre el comercial:** Aunque el/la ponente desarrolle actividades profesionales, el **objetivo principal de la ponencia debe ser cultural, artístico o conservacionista**. No se valorarán positivamente propuestas con un enfoque predominantemente comercial (promoción directa de viajes, talleres o productos).
- **Capacidad comunicativa:** Habilidad del ponente para transmitir el mensaje, conectar con la audiencia e inspirar a través de su material.
- **Adecuación al perfil del público del festival:** Interés y relevancia para las personas asistentes a MontPhoto, tanto en contenido como en formato.
- **Trayectoria y méritos del/la autor/a:** Se valorará el recorrido previo del ponente en el ámbito de la imagen de naturaleza.

Nota especial sobre nuevos talentos y lanzadera:

MontPhoto tiene la vocación de ser una lanzadera de talento. El comité prestará especial atención a proyectos de personas noveles o con menor trayectoria reconocida; **la falta de un nombre consolidado no será un impedimento si la calidad y originalidad del trabajo audiovisual es alta**.

Queremos **descubrir y dar visibilidad a nuevas miradas** que aún no tienen espacio en los grandes circuitos.

6.3. Resolución

Se comunicará la resolución a todas las personas candidatas por correo electrónico. Los/las ponentes seleccionados/as recibirán información detallada sobre fecha, hora, espacio y condiciones de participación.

7. Condiciones de participación

7.1. Compromiso y formato de la ponencia

- **Duración:** La ponencia tendrá una duración estricta de **20 minutos**. La organización se reserva el derecho de añadir un turno de preguntas al final de la intervención.
- **Presencialidad:** El/la ponente se compromete a asistir presencialmente al festival en Lloret de Mar los días acordados con la organización para realizar su intervención.
- **Aceptación de las bases:** La presentación de la candidatura implica la **aceptación íntegra de estas bases** y de la decisión del comité de selección, la cual será inapelable.

7.2. Propiedad intelectual y derechos de autor

- **Titularidad:** Los derechos de autor de las fotografías, vídeos y todo el contenido de la ponencia corresponden en todo momento al autor/a.
- **Uso de materiales:** Los materiales de las personas participantes no podrán ser utilizados por MontPhoto salvo solicitud previa y aceptación expresa del participante, a excepción de los fines promocionales descritos en estas bases.

7.3. Definición de usos promocionales

Al ser seleccionado/a, el autor/a autoriza a la organización el uso de los materiales facilitados para la **promoción del festival o de la asociación MontPhoto** bajo las siguientes condiciones:

- **Canales de difusión:** Web oficial, redes sociales (Instagram, Facebook, etc.), notas de prensa, *newsletters*, materiales impresos (programa, catálogo, cartelería) y cualquier otro canal de comunicación oficial de la organización.
- **Adaptación de formatos:** Con el fin de optimizar la comunicación en las diferentes plataformas, el autor/a autoriza la **edición, corte o modificación técnica de los materiales** (fotografías y vídeos). Esto incluye, por ejemplo, el reencuadre de imágenes o la edición de clips de vídeo para adaptarlos a formatos específicos como **Reels, Stories o contenido vertical**.
- **Materiales de fotografía:** Uso de las imágenes enviadas, siempre con la citación correspondiente de la autoría.
- **Materiales de vídeo:** Únicamente se podrán utilizar clips cortos enviados, el *teaser* o el vídeo promocional (*tráiler*) de la obra. **En ningún caso se difundirá el documental / vídeo completo** sin la autorización explícita y por escrito del autor/a.
- **Imagen del ponente:** Uso de la foto de retrato, biografía y de las fotografías o grabaciones realizadas por la organización durante el evento para el archivo histórico y promoción de la asociación y el festival.

7.4. Responsabilidad y ética

- **Ética MontPhoto:** El participante garantiza que las obras presentadas son coherentes con la misión conservacionista del festival.
 - No se aceptarán trabajos en los que el autor haya **provocado** maltrato, perturbación o interferencia grave en el comportamiento de los seres vivos o su entorno para la obtención del material.
 - **Excepción de denuncia:** Sí serán bienvenidos y valorados aquellos trabajos que tengan como fin **documentar y denunciar** situaciones de maltrato, degradación ambiental o amenazas a la biodiversidad, siempre que el autor no haya sido el causante de dichas situaciones y su labor sea estrictamente

documental o periodística.

- **Autoría y legalidad:** El participante garantiza que es autor/a y propietario/a de todos los derechos de los materiales presentados y que estos no infringen derechos de terceros, eximiendo a la organización de cualquier reclamación legal derivada de su exhibición o uso en los términos aquí descritos.

8. Calendario

Fecha	Acción
13 de mayo de 2026	Apertura de la 1º Convocatoria (12:00h)
10 de junio de 2026	Cierre de la recepción de candidaturas 1ª Convocatoria
Junio de 2026	Resolución y comunicación a los/las ponentes seleccionados/as en 1ª Convocatoria
2-4 de octubre de 2026	MontPhoto Fest 2026 – Celebración del festival y ponencias

9. Inscripción

9.1. Procedimiento de inscripción

La presentación de candidaturas se realizará exclusivamente de forma online a través de la **plataforma oficial de MontPhoto**, accesible desde: montphoto.com.

- **Acceso:** Para todas las personas es necesario estar registrado en la web de MontPhoto con tu usuario (mail) y clave de acceso para subir la propuesta.

El enlace sale en el menú personal de cada usuario registrado, siendo acreditado su participación como socio en el caso que así corresponda.

9.2. Resolución de dudas

Para cualquier consulta técnica relacionada con el uso de la plataforma o dudas sobre el contenido de la convocatoria pueden contactar con la organización:

- **Correo electrónico:** fest@montphoto.com
- **Asunto del mensaje:** «Convocatoria ponentes MontPhoto Fest 2026»

10. Protección de datos

Los datos personales facilitados en el marco de esta convocatoria serán tratados por la Asociación MontPhoto con la finalidad de gestionar la selección de ponentes y la comunicación del festival. Los datos no serán cedidos a terceros sin consentimiento expreso. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad puede solicitarse a info@montphoto.com.

11. Contacto e información

Para cualquier consulta relacionada con esta convocatoria:

Associació MontPhoto

fest@montphoto.com · www.montphoto.com
Lloret de Mar, Costa Brava (Cataluña)